



***Asociación de Familiares de
Enfermos de Alzheimer y otras
demencias AFAL FERROLTERRA***

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2016, junto con el
informe de auditoría.



Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias
AFAL FERROLTERRA

**Informe de Auditoría
de las Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2016**

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer e Otras Demencias, AFAL FERROLTERRA, por encargo de la Junta Directiva:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales* adjuntas de **Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer e Otras Demencias, AFAL FERROLTERRA**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer e Otras Demencias, AFAL FERROLTERRA**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

* Elaboradas en base al Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer e Otras Demencias, AFAL FERROLTERRA** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

EXPLICADO

AUDIGAL, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº. S0818

Manuel Lorenzo López.
Ferrol, 19 de mayo de 2017.



Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias
AFAL FERROLTERRA

Cuentas anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016




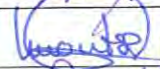


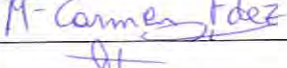

Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias
AFAL FERROLTERRA

Balance de PYMESFL
al 31 de diciembre de 2016

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
E OTRAS DEMENCIAS, AFAL - FERROLTERRA**

BALANCE DE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Euros)

ACTIVO	NOTAS	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		127.925,21	139.212,33
I. Inmovilizado intangible.	5	2.413,95	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	6	109.948,23	138.812,33
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	7	15.563,03	400,00
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		203.246,17	175.536,87
I. Existencias.		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	8	37.676,81	45.762,51
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	45.044,06	34.856,49
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	10	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	11	1.193,11	2.029,52
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	12	119.332,19	92.888,35
TOTAL ACTIVO (A+B)		331.171,38	314.749,20


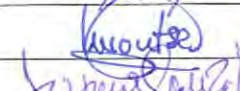

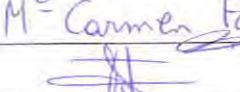

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA		
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
PRESIDENTA:	Ana María López Romero	
VICEPRESIDENTA:	Montserrat López Couto	
SECRETARIA:	Susana González da Silva	
TESORERA:	María del Carmen Sánchez Mosquera	
VOCAL:	María del Carmen Fernández Hermida	
VOCAL:	Inés Victoria Prieto	

hl

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
E OTRAS DEMENCIAS, AFAL - FERROLTERRA**

**BALANCE DE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Euros)**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO	13	297.877,00	274.183,88
A-1) Fondos propios		197.136,24	183.847,09
I. Fondo Social.		5.006,62	5.006,62
1. Fondo Social.		5.006,62	5.006,62
II. Reservas.		123.231,51	123.231,51
III. Excedentes de ejercicios anteriores		55.608,96	124.563,10
IV. Excedente del ejercicio		13.289,15	(68.954,14)
A-2) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		100.740,76	90.336,79
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	14	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		33.294,38	40.565,32
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	14	0,00	8.611,57
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	8.611,57
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	15	33.294,38	31.953,75
2. Otros acreedores.		33.294,38	31.953,75
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		331.171,38	314.749,20

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA		
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
PRESIDENTA:	Ana María López Romero	
VICEPRESIDENTA:	Montserrat López Couto	
SECRETARIA:	Susana González da Silva	
TESORERA:	María del Carmen Sánchez Mosquera	
VOCAL:	María del Carmen Fernández Hermida	
VOCAL:	Inés Victoria Prieto	



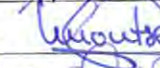

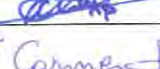
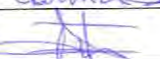

Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias
AFAL FERROLTERRA

Cuenta de Resultados de PYMESFL
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
E OTRAS DEMENCIAS, AFAL - FERROLTERRA**

**CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Euros)**

(DEBE) / HABER	NOTA	2016	2015
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	17.a)	740.363,46	718.089,64
a) Cuotas de asociados y afiliados		19.885,50	18.170,00
b) Aportaciones de usuarios		614.520,69	600.223,48
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		12.679,50	22.671,38
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		94.663,48	77.024,78
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		(1.385,71)	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Ayudas monetarias y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	17.b)	(555.470,07)	(626.588,08)
9. Otros gastos de la actividad	17.c)	(150.735,72)	(137.806,77)
10. Amortización del inmovilizado	17.d)	(34.276,43)	(29.854,16)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio	17.e)	13.368,30	8.934,76
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		13.368,30	8.934,76
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	17.f)	2.500,00	0,00
13. Otros resultados	17.g)	(2.380,68)	(741,26)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		13.368,86	(67.965,87)
14. Ingresos financieros	17.h)	131,51	6,69
15. Gastos financieros	17.h)	(211,22)	(994,96)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		(79,71)	(988,27)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		13.289,15	(68.954,14)
19. Impuestos sobre beneficios	16	0,00	0,00
A.4) RESULTADO TOTAL, VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		13.289,15	(68.954,14)

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA		
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
PRESIDENTA:	Ana María López Romero	
VICEPRESIDENTA:	Montserrat López Coulo	
SECRETARIA:	Susana González da Silva	
TESORERA:	María del Carmen Sánchez Mosquera	
VOCAL:	María del Carmen Fernández Hermida	
VOCAL:	Inés Victoria Prieto	



Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias
AFAL FERROLTERRA

Memoria

correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2016

(incluye Estado de Flujos de Efectivo)



MEMORIA ECONÓMICA 2016

1.- INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER E OUTRAS DEMENCIAS, AFAL FERROLTERRA (en adelante, AFAL FERROLTERRA o la Asociación) fue constituida el 3 de junio de 1997. Su domicilio actual se encuentra en Ferrol, Calle Rio Castro, 43-45, bajo; su NIF es: G-15620628 y, de acuerdo a sus actuales estatutos, se define como una asociación sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro de Asociaciones con el número 1997/4709/1ª. En abril de 2008 fue declarada de utilidad pública según lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

De acuerdo a lo manifestado en sus Estatutos, los principales objetivos de la Asociación son los siguientes:

- Mejorar la calidad de vida de los enfermos de Alzheimer y otras demencias, y la de sus familias.
- Sensibilización de la sociedad y de los profesionales sanitarios y sociales acerca de la dimensión e impacto socio-familiar de la enfermedad de Alzheimer.
- Facilitar el acceso de las familias y de la red social a la información, orientación y asesoramiento de todos los aspectos médicos, legales, psicológicos y sociales relacionados con la enfermedad de Alzheimer.
- Promoción de recursos socio-sanitarios que favorezcan la autonomía personal o funcional del enfermo y de su familia.
- Apoyar y ayudar a los familiares de los enfermos de Alzheimer.
- Facilitar el encuentro e intercambio de experiencias entre las familias.



MEMORIA ECONÓMICA 2016

- Difundir la necesidad de un diagnóstico preciso.
- Representa y defender los intereses de los enfermos y de sus familias.

La Entidad se rige por sus Estatutos y la legislación general aplicable a las Asociaciones sin fines lucrativos.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el órgano de gobierno de la Entidad, de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- La Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por las que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- El Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos.
- Asimismo, se han tenido en cuenta las directrices indicadas en materia contable en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de dicho régimen fiscal especial.

- Los demás principios y normas de contabilidad generalmente aceptados para las entidades no lucrativas, establecidos en: el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales en la medida que pueda apreciarse una identidad de razón entre la transacción o el hecho económico que deba contabilizar la entidad no lucrativa y el regulado en el ámbito mercantil; las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas y la demás legislación española que sea específicamente aplicable.

b) Imagen fiel.

Las cuentas anuales relativas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Asociación, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad y de los recursos obtenidos y aplicados durante dicho ejercicio, y han sido formuladas por su Junta Directiva siguiendo los principios y criterios contables generalmente aceptados.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas, por mayoría, en Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de junio de 2016.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016, han sido formuladas por la Junta Directiva y serán presentadas, para su aprobación, a la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los recogidos en el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, recogidos en el apartado a) anterior.

d) Comparación de la información

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

e) Responsabilidad de la información y de las estimaciones realizadas.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva, que han elaborado las cuentas anuales de la Asociación bajo el principio de Entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Junta Directiva realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de

juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente, se reconocerán prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles y las pérdidas por deterioro de determinados activos, tal y como se indica en la nota 4.a) y b).
- Deterioro de cuentas a cobrar, en su caso.
- La probabilidad de ocurrencia de pasivos indeterminados y contingentes así como la determinación de sus importes.
- Reconocimiento de ingresos.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que

obliguen a modificarlas (aumentando o disminuyendo sus cuantías) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

Luco

f) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultados o en el estado de flujos de efectivo.

Luco

g) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

José González

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS.

Según la cuenta de resultados adjunta, el resultado del ejercicio 2016 arroja un saldo positivo por importe de 13.289,15 euros. La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General de Socios que dicho resultado se lleve a la cuenta "Excedente positivo de ejercicios anteriores".

M.ª Carmen Fdez

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2016, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada, generalmente, en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida cuentas del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en el apartado c) de esta misma Nota.

La cuenta "Aplicaciones informáticas" incluida en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance de situación adjunto recoge los costes de adquisición de los sistemas informáticos utilizados en la gestión de la Asociación. Se encuentran registrados por su precio de adquisición y se amortizan linealmente en cuatro años, a partir de su entrada en funcionamiento.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren, siguiendo el principio del devengo.

b) Inmovilizaciones materiales.

El inmovilizado material se halla valorado a su precio de adquisición o a su coste de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material solo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

La Asociación amortiza los elementos de su inmovilizado material a partir de su entrada en funcionamiento, y se amortizan linealmente en función de su vida útil de los elementos y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarlos, de acuerdo, en general, a la siguiente tabla, tras determinados ajustes realizados en el presente ejercicio de cara a la corrección de la amortización respecto a la vida útil estimada de los distintos elementos del inmovilizado:

Naturaleza de los bienes	Años	% Anual
Instalaciones técnicas	10,00	10,00%
Mobiliario	15,00	6,67%
Equipos proceso información	6,00	16,67%
Elementos de transporte (usados)	5,00	20,00%
Otro inmovilizado material	10,00	10,00%

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse respecto al valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizarán como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

c) Deterioro de valor del inmovilizado.

Al cierre del balance de situación, o antes si se observan indicios de pérdida de valor, la Entidad revisa los importes registrados de sus activos intangibles y materiales, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. De producirse cualquier indicio, se estimaría el importe recuperable del activo afectado al objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor y recoger como un gasto de la cuenta de resultados del ejercicio el importe de la corrección valorativa así determinada.

En el ejercicio 2016 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados.

d) Permutas.

La Asociación no ha realizado en el presente ejercicio operaciones que tengan la consideración de permutas.

e) Instrumentos financieros.

En las presentes cuentas anuales los activos y pasivos financieros se concretan en las categorías que a continuación se señalan.

Activos financieros:

- Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

En general, son créditos con usuarios por servicios prestados por la Entidad en el ejercicio de su actividad propia, así como créditos con patrocinadores, afiliados y

otros por las cantidades a percibir para contribuir a los fines de la actividad propia de la Asociación.

Lucas

- Deudores y otras cuentas a cobrar.

Miguel

En general, este epígrafe está constituido por el importe de las donaciones y legados a la actividad concedidos a la Asociación, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros, además de los créditos por subvenciones con Administraciones públicas. Dichos créditos se valoran por su valor nominal teniendo en cuenta que no tienen un interés establecido y su cobro se espera tendrá lugar en el corto plazo.

Lucas

- Inversiones financieras.

En este epígrafe se han registrado los depósitos y fianzas entregadas a terceros, de las cuales no se prevé problemas para su recuperación.

José González

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.-

Bajo la cuenta "Tesorería" incluida en este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 adjunto se registra el efectivo existente en caja y en depósitos bancarios a la vista.

M^o Carme Fdez

- Correcciones valorativas.

En todos los casos, los activos se encuentran valorados por los importes efectivamente pagados o entregados o que se esperan cobrar. En el supuesto de producirse o ser previsible un deterioro en cualquiera de dichos valores se realizarán aquellas correcciones valorativas que se consideren necesarias.

[Signature]

Pasivos financieros:

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se han originado en las operaciones del tráfico normal de la Asociación, así como por la adquisición de bienes para su inmovilizado.

- Deudas a corto plazo.

En el epígrafe "Deudas a corto plazo", se recoge las deudas de la Entidad con entidades financieras con vencimiento no superior a 12 meses, cuyo valor es nulo en el presente ejercicio.

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Las cuentas de este epígrafe recogen aquellos débitos de la Asociación por operaciones comerciales y por liquidaciones de impuestos y otras deudas con Administraciones Públicas, cuyo vencimiento no supera el año.

En general las deudas con los acreedores no devengan intereses, aparecen registradas por su valor nominal y su pago tendrá lugar en el corto plazo.

f) Fondo Social.

Este epígrafe recoge el importe de las aportaciones fundacionales.

g) Subvenciones de capital.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma

correlacionada con los gastos derivados del gasto plurianual o inversión objeto de la subvención.

En su caso, las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

h) Clasificación de saldos en corriente y no corriente.

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Entidad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de su actividad, aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se consideran no corrientes.

i) Impuesto sobre beneficios.

Según lo reflejado en el artículo 8 de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y otros que regulan la inclusión de la Entidad en el régimen fiscal especial, en la base imponible del Impuesto sobre sociedades de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirá las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, de las cuales carece la entidad, no tributando, por tanto, por este Impuesto, al estar todas sus rentas exentas.

En caso de que existieran rentas no exentas, el gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcularía mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.



MEMORIA ECONÓMICA 2016

j) Ingresos y gastos.

En la contabilización de los ingresos, en cumplimiento de los fines de la Asociación, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingreso en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan, realizando, en todo caso, las periodificaciones necesarias.

En general, los ingresos procedentes de la prestación de actividades propias se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o pendiente de recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder.

Asimismo, en particular, los ingresos por prestación de servicios de la actividad propia se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia solo contabilizan los ingresos procedentes de la prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad; b) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción; c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio puede ser valorado con fiabilidad; y d) Los costes ya incurridos en la



MEMORIA ECONÓMICA 2016

prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla pueden ser valorados con fiabilidad.

En general los gastos y los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Asimismo, en el período a que se refieren las cuentas anuales existirá, en general, una correlación entre ambos.

k) Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos, en general. En opinión de la Junta Directiva, no existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

l) Estados de flujos de efectivo.

En los estados de flujos de efectivo, que se adjunta en la presente Memoria (Nota 22), los términos que a continuación se relacionan deben entenderse en el siguiente sentido:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Operaciones de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento durante el ejercicio 2016 en las cuentas del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros / Traspasos	Saldo Final
COSTE:				
Aplicaciones Informáticas	4.099,61	2.541,00	0,00	6.640,61
SUMA	4.099,61	2.541,00	0,00	6.640,61
AMORTIZACION ACUM./DETERIORO:				
Aplicaciones Informáticas	4.099,61	127,05	0,00	4.226,66
SUMA	4.099,61	127,05	0,00	4.226,66
SALDO NETO	0,00	2.413,95	0,00	2.413,95

La Asociación no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

En el presente ejercicio, se adquirió una nueva página web corporativa por importe de 2.541,00 euros.

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio 2016 en las cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros / Traspasos	Saldo Final
COSTE:				
Instalaciones técnicas	149.703,14	0,00	0,00	149.703,14
Mobiliario	77.052,99	0,00	0,00	77.052,99
Equipos proceso información	19.186,10	5.285,28	0,00	24.471,38
Elementos de transporte	71.588,00	0,00	5.000,00	66.588,00
Otro inmovilizado material	5.630,32	0,00	0,00	5.630,32
SUMA	323.160,55	5.285,28	5.000,00	323.445,83
AMORTIZACION ACUMULADA:				
Instalaciones técnicas	117.293,61	15.139,71	0,00	132.433,32
Mobiliario	40.022,58	7.406,09	0,00	47.428,67
Equipos proceso información	10.918,20	2.569,85	0,00	13.488,05
Elementos de transporte	12.138,52	8.470,70	(5.000,00)	20.609,22
Otro inmovilizado material	3.975,31	563,03	0,00	4.538,34
SUMA	184.348,22	34.149,38	0,00	218.497,60
SALDO NETO	138.812,33	(28.864,10)	0,00	109.948,23

En el presente ejercicio se han adquirido dos equipos informáticos con pizarras táctiles, aportados por la Obra Social La Caixa (Proyecto Terapeutic) por importe de 5.285,28 euros.

En el mes de julio de 2016 la Asociación decidió vender un vehículo (furgoneta Jumper) debido a su deteriorado estado y elevados costes de mantenimiento,



MEMORIA ECONÓMICA 2016

obteniendo un resultado positivo por su enajenación por importe de 2.500 euros (véase el apartado f) de la Nota 17).

Las oficinas donde la Asociación desarrolla su actividad en la calle Río Castro, 43-45, están arrendadas a la entidad A Fundación – Fundación Galicia Obra Social (ABANCA), desde abril de 2014 (hasta esa fecha, la asociación tenía cedido el uso de dichas instalaciones en precario). Los administradores de la entidad, entendiendo la calificación del arrendamiento como operativo, han imputado los elementos del inmovilizado incorporados -de forma permanente o no- a dicho local en función de su naturaleza, de acuerdo a las normas particulares de registro y valoración aplicables a dichos elementos.

El local situado en la Casa del Mar, en la Carretera Alta del Puerto, en Ferrol, está cedido por la Xunta de Galicia durante la duración del contrato asignado el 1 de julio de 2016, de gestión del servicio público de la red de Alzheimer en régimen de concesión hasta su finalización, inicialmente prevista para el 31 de diciembre de 2016, prorrogable por períodos máximos de tres años, hasta alcanzar una duración máxima de 20 años. Este contrato vino a suceder al que desde 1 de julio de 2010 hasta el 31 de mayo de 2016 también tuvo adjudicado la Asociación.

-Cargas y gravámenes.

Los bienes activos contabilizados se encuentran libres de cargas y gravámenes.

- Política de seguros sobre bienes del inmovilizado.

En general, los activos materiales de la Entidad están asegurados mediante pólizas que cubren de forma razonable los valores netos contables que resultan de los libros. La cobertura conjunta del contenido es de, aproximadamente, 134.500 euros, de los cuales 94.500 corresponden a lo contenido en el C.D. Río Castro y 40.000 a lo contenido en el C.D. Casa del Mar.

No existen compromisos en firme para la compra de inmovilizado, ni existen litigios ni embargos que afecten a estos bienes.

7.- INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de este epígrafe del activo no corriente del balance al 31 de diciembre de 2016, por importe de 15.563,03 euros, corresponde a fianzas constituidas a largo plazo: una relativa al contrato de arrendamiento del local sito en Río Castro, 43-45 suscrito con A Fundación – Fundación Galicia Obra Social (ABANCA) por importe de 400,00 euros y otra, constituida en el presente ejercicio, relativa a la garantía definitiva constituida en la Caja General de Depósitos de la Xunta de Galicia por importe de 15.163,03 euros, equivalente al 5% del presupuesto base de licitación del contrato para la gestión del Centro de Día de la Casa del Mar.

No se prevé problema alguno respecto a la recuperación de ambas garantías a la finalización de los respectivos contratos.

8.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle de la composición del saldo y movimientos de este epígrafe del activo corriente del balance a 31 de diciembre de 2016 adjunto, se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Euros			
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	45.762,51	625.042,84	(633.128,54)	37.676,81

TOTAL	45.762,51	625.042,84	(633.128,54)	37.676,81
--------------	------------------	-------------------	---------------------	------------------

El saldo al cierre del ejercicio se corresponde con el líquido a cobrar por la Asociación en concepto de cuotas del centro de día y otros servicios prestados por la Entidad en el ejercicio 2016.

9.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRA CUENTAS A COBRAR

El detalle de la composición del saldo y movimientos de este epígrafe del activo corriente del balance a 31 de diciembre de 2016 adjunto, se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Euros			
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudores por subvenciones	33.850,29	111.660,51	(102.872,75)	42.638,05
Organismos de la Seguridad Social deudores	1.006,20	7.162,79	(5.761,98)	2.407,01
TOTAL	34.856,49	118.823,30	(108.634,73)	45.045,06

El saldo final de la cuenta "Deudores por subvenciones", por importe de 42.638,05 euros, se corresponde con el líquido pendiente de cobrar al 31 de diciembre de 2016 por subvenciones concedidas.

El saldo final de la cuenta "Organismos de la Seguridad Social deudores", por importe de 2.407,01 euros, se corresponde con la deuda de la Tesorería a favor de la Entidad al cierre del presente ejercicio.

10.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

No se ha realizado operación alguna, en el presente ejercicio, relacionada con este epígrafe del activo corriente del balance a 31 de diciembre de 2016 adjunto.

11.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

En el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del activo del balance de situación adjunto se han registrado determinados gastos (seguros de vehículos) por importe total de 1.193,11 euros, contabilizados en el ejercicio que se cierra, cuya imputación corresponde al siguiente.

12.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La partida "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance de situación adjunto incluye la tesorería y los depósitos bancarios con un vencimiento no superior a tres meses de la Entidad, con el siguiente detalle:

CONCEPTO	Euros	
	2016	2015
Caja, euros	2.772,75	96,29
Bancos e instituciones de crédito	119.559,44	92.792,06
TOTAL:	119.332,19	92.888,35

El saldo reflejado en las cuentas "Bancos e instituciones de crédito" corresponde al efectivo depositado en cuentas corrientes de la Sociedad, teniendo libre disposición sobre el mismo.

13.- PATRIMONIO NETO

Fondos propios.

En el balance al 31 de diciembre de 2016 adjunto se muestran los elementos constitutivos de los Fondos Propios, cuyo movimiento durante el presente ejercicio se detalla en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Euros			
	Saldo Inicial	Distribución Rdo. Ej. 2015	Resultado Ej. 2016	Saldo Final
Fondo social	5.006,62	0,00	0,00	5.006,62
Reservas voluntarias	123.231,51	0,00	0,00	123.231,51
Excedentes de ejercicios anteriores	124.563,10	(68.954,14)	0,00	55.608,96
Excedentes ejercicios 2015/2016	(68.954,14)	68.954,14	13.289,15	13.289,15
TOTAL	183.847,09	0,00	13.289,15	197.136,24

Distribución del excedente.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016 que presentará la Junta Directiva para su aprobación, consistirá en que los excedentes positivos obtenidos, por importe de 13.289,15 euros sean registrados, en su totalidad, a la cuenta de "Excedentes positivos de ejercicios anteriores".

El traspaso por importe de 68.954,14 euros entre las cuentas "Excedentes de ejercicios anteriores" y "Excedentes ejercicios 2015/2016" es consecuencia de la aplicación del resultado negativo del ejercicio 2015.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Como se recoge en la Nota 4.g de la memoria, se incluyen en este epígrafe las subvenciones y donaciones recibidas por la Entidad que se van incorporando a resultados en función de los bienes subvencionados cuyo importe al cierre del ejercicio asciende a 67.269,68 euros (del que corresponden a subvenciones de capital un importe de 9.708,12 euros y a donaciones y legados de capital el resto, por importe de 57.561,56 euros) y, por otra parte, la imputación a resultados del

ejercicio en el caso de subvenciones para la cobertura de gastos de carácter plurianual, por importe de 33.471,08 euros, lo que da un importe total de este epígrafe de 100.740,76 euros al cierre del ejercicio, formando parte del Patrimonio Neto de la Entidad.

Tal y como se detalla en el apartado a) de la Nota 17, la Sociedad ha obtenido subvenciones a la explotación en el presente ejercicio por importe de 94.663,48 €.

El movimiento, en euros, del total de subvenciones durante el ejercicio 2016, se detalla en el siguiente cuadro, en el que se realiza la oportuna distinción entre subvenciones, donaciones y legados de capital, su imputación a resultados en el ejercicio y el importe pendiente de imputar al cierre del mismo, así como el detalle de las subvenciones a la explotación (véase el apartado a) de la Nota 17), incluidas las de cobertura de gastos de carácter plurianual, con la finalidad de ofrecer una visión clara y completa de las mismas:

SUBVENCIONES DE CAPITAL							
Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total Imputado a resultados	Pendiente de Imputar a resultados
CAJA MADRID (Mobiliario y enseres)	2008	2008-2018	9.129,12	5.705,73	1.141,13	6.846,86	2.282,26
CONCELLO DE FERROL (Instalaciones tec.C.D.Río Castro)	2007	2007-2018	60.000,00	50.717,67	1.856,47	52.574,14	7.425,86
TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL:			69.129,12	56.423,40	2.997,60	59.421,00	9.708,12
DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL							
Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total Imputado a resultados	Pendiente de Imputar a resultados
D.Y.A. (Vehículos)	2011	2011-2018	19.800,00	10.288,93	4.771,56	15.060,49	4.739,51
DIPUTACION PROV. CORUÑA (FURGONETA 4978JGD)	2015	2015-2029	51.788,00	1.849,59	3.699,14	5.548,73	46.239,27
FUNDACION ROVIRALTA (Pantallas táctiles)	2015	2015-2018	3.000,00	750,00	750,00	1.500,00	1.500,00
FUNDACION ROVIRALTA (Musicoterapia)	2015	2015-2019	4.000,00	167,22	1.000,00	1.167,22	2.832,78
OBRA SOCIAL LA CAIXA (Terapeutic)	2016	2016-2020	2.400,00	0,00	150,00	150,00	2.250,00
TOTAL DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL:			80.988,00	13.055,74	10.370,70	23.426,44	57.561,56
OTRAS SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE EXPLOTACIÓN (Incluyendo plurianuales)							
Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total Imputado a resultados	Pendiente de Imputar a resultados
MINISTERIO SANIDAD Y SS.SS. (CEAFA) Centros de Día	2016	2016	28.567,24	0,00	28.567,24	28.567,24	0,00
MINISTERIO SANIDAD Y SS.SS. (CEAFA) Ayuda a familias	2016	2016	11.082,07	0,00	11.082,07	11.082,07	0,00
CONSELL. DE TRABALLO (P.COOPERA TR352D 2015/68-0)	2015	2015-2016	8.137,08	7.001,08	1.136,00	8.137,08	0,00
CONSELL. DE TRABALLO (P.COOPERA TR352A 2015/95-0)	2015	2015-2016	8.903,88	544,11	8.359,77	8.903,88	0,00
CONSELL. DE TRABALLO (P.COOPERA TR352A 2016/202-0)	2016	2016-2017	17.666,00	0,00	372,42	372,42	17.293,58
CONSELLERIA DE EMPREGO 8PLAN GARANTIA JUVENIL)	2016	2016	4.200,00	0,00	4.200,00	4.200,00	0,00
XUNTA C. POLITICA SOCIAL VOLUNTARIADO	2016	2016	1.631,00	0,00	1.631,00	1.631,00	0,00
CONCELLO DE FERROL (CONVENIO)	2016	2016	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
CONCELLO DE NARÓN (CONVENIO)	2016	2016	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
CONCELLO DE NARÓN (NOTAS QUE NO SE OLVIDAN)	2016	2015	2.580,65	0,00	2.580,65	2.580,65	0,00
DIPUTACION LA CORUÑA (FOAXE 2016)	2016	2016	12.962,55	0,00	12.962,55	12.962,55	0,00
OBRA SOCIAL LA CAIXA (Terapeutic)	2016	2016-2017	21.570,00	0,00	5.392,50	5.392,50	16.177,50
CONSELLERIA POLITICA SOCIAL (CONVENIO FAGAL)	2016	2016	3.908,60	0,00	3.908,60	3.908,60	0,00
CONSELLERIA DE SANIDADE E SS.SS. (CONV.FAGAL)	2016	2016	2.178,37	0,00	2.178,37	2.178,37	0,00
FUNDACION TRIPARTITA (FORMACION)	2015	2015	2.016,10	0,00	2.016,10	2.016,10	0,00
DONATIVOS DE PARTICULARES Y ANÓNIMOS	2016	2016	1.091,21	0,00	1.276,21	1.091,21	0,00
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN (incluyendo plurianuales):			135.494,75	7.545,19	94.663,48	102.023,67	33.471,08
RESUMEN							
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO						13.368,30	
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (EXPLOTACION)						94.663,48	
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS A 31/12/2016							100.740,76

En lo referente a las subvenciones correspondientes a los expedientes TR352D y TR352A se han ajustado las cuantías inicialmente concedidas por importe de 9.822 euros cada una, debido a que los costes salariales subvencionados han sido, finalmente, algo menores a lo inicialmente previsto.

En conclusión, en el presente ejercicio se han obtenido subvenciones y donaciones a la explotación por un importe total de 94.663,48 euros (véase el apartado a) de la Nota 17), se ha traspasado al resultado un total de 13.368,30 euros de las subvenciones, donaciones y legados de capital, en función del porcentaje de amortización aplicado a los bienes del inmovilizado adquiridos con las mismas (véase el apartado e) de la Nota 17) y las subvenciones, donaciones y legados de capital pendientes de transferir a resultados al cierre del ejercicio 2016, incluyendo las subvenciones de imputación plurianual, alcanzan un importe total de 100.740,76 euros.

14.- DEUDAS A CORTO PLAZO

El pasado 1 de agosto de 2016 ha sido abonada la última cuota de póliza de Préstamo con garantía personal de carácter general con la entidad financiera ABANCA, por lo que el saldo de este epígrafe del pasivo corriente del balance al 31 de diciembre de 2016 es nulo.

15.- ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este epígrafe del pasivo corriente del balance al 31 de diciembre de 2016 adjunto, se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Euros	
	2016	2015
Otros acreedores comerciales	11.679,22	8.870,83
H.P. acreedora por retenciones	8.196,26	10.100,52
Organismos de la Seguridad Social acreedores	13.418,90	12.982,40
TOTAL	33.294,38	31.953,75

El saldo de la cuenta "Otros acreedores comerciales", por importe de 11.679,22 euros, recoge las deudas a final de ejercicio derivadas de la operativa ordinaria de la entidad.

El saldo de las cuentas "H.P., Acreedora por retenciones" y "Organismos de la Seguridad Social acreedores", por importe de 8.196,26 y 13.418,90 euros, respectivamente, recoge los importes pendientes de pago al final del ejercicio, en concepto de retenciones fiscales y pagos a favor de la Seguridad Social, cuyo plazo de ingreso vence en el próximo ejercicio.

16.- SITUACION FISCAL

De acuerdo a lo recogido en el artículo 8 de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y otros que regulan la inclusión de la Entidad en el régimen fiscal especial, en la base imponible del Impuesto sobre sociedades de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirá las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, de las cuales carece la entidad. Como consecuencia, la Entidad no tributa por el Impuesto sobre Sociedades, al estar todas sus rentas exentas pues, como se detallará en la Nota 18, todas sus actividades son propias.



MEMORIA ECONÓMICA 2016

En relación con las obligaciones inherentes a dicho régimen fiscal especial, la entidad presenta el impuesto de Sociedades con cuota cero, el modelo 182, de información de los donativos recibidos y el modelo 347, de operaciones realizados con terceros.

La Asociación, en virtud de su reconocimiento de establecimiento de carácter social, goza de exención de IVA de acuerdo a lo expresado en el artículo 20.Uno.8º de la Ley del Impuesto, según acuerdo comunicado por la AEAT en fecha 22 de mayo de 2007.

La Sociedad mantiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios no prescritos, y para todos aquellos impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad, lo que podría dar lugar a pasivos contingentes, atendiendo a las distintas interpretaciones de las normas que afectan a la liquidación de dichos impuestos. No obstante los Administradores consideran que de llevarse a cabo actuaciones inspectoras por las autoridades fiscales éstas no originarán nuevos pasivos que pudiesen afectar, significativamente, a la situación patrimonial, ni a los resultados de la Entidad.

17.- INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos de la entidad por la actividad propia.

El saldo por importe de 740.363,46 euros del epígrafe "Ingresos de la entidad por actividad propia" de la cuenta de resultados del ejercicio 2016 adjunta corresponde, en su totalidad, a los ingresos de la entidad por la prestación de las actividades que conforman su objeto social.

Las partidas que componen dicho importe son las siguientes:

CONCEPTO	Euros	
	2016	2015
Cuotas de asociados y aportaciones de usuarios	634.406,19	618.393,48
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12.679,50	22.671,38
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	94.663,48	77.024,78
Reintegro de ayudas y asignaciones	(1.385,71)	0,00
TOTAL	740.363,46	718.089,64

En el presente ejercicio, las cuotas de asociados y afiliados alcanzan un importe de 19.885,50 euros y las aportaciones de usuarios, 614.520,69 euros, sumando ambos conceptos un total de 634.406,19 euros.

Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, por importe de 12.679,50 euros, responden, en su mayor medida, a cuestaciones y otros ingresos por fiestas benéficas.

Respecto a las subvenciones a la explotación, en el siguiente cuadro se detalla la composición del saldo total, por importe de 94.663,48 euros (véase la Nota 13):

Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
MINISTERIO SANIDAD Y SS.SS. (CEAFA) Centros de Día	2016	2016	28.567,24	0,00	28.567,24	28.567,24	0,00
MINISTERIO SANIDAD Y SS.SS. (CEAFA) Ayuda a familias	2016	2016	11.082,07	0,00	11.082,07	11.082,07	0,00
CONSELL. DE TRABAJO (P.COOPERA TR352D 2015/68-0)	2015	2015-2016	8.137,08	7.001,08	1.136,00	8.137,08	0,00
CONSELL. DE TRABAJO (P.COOPERA TR352A 2015/95-0)	2015	2015-2016	8.903,88	544,11	8.359,77	8.903,88	0,00
CONSELL. DE TRABAJO (P.COOPERA TR352A 2016/202-0)	2016	2016-2017	17.666,00	0,00	372,42	372,42	17.293,58
CONSELLERIA DE EMPREGO 8 PLAN GARANTIA JUVENIL)	2016	2016	4.200,00	0,00	4.200,00	4.200,00	0,00
XUNTA C. POLITICA SOCIAL VOLUNTARIADO	2016	2016	1.631,00	0,00	1.631,00	1.631,00	0,00
CONCELLO DE FERROL (CONVENIO)	2016	2016	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
CONCELLO DE NARÓN (CONVENIO)	2016	2016	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
CONCELLO DE NARÓN (NOTAS QUE NO SE OLVIDAN)	2016	2015	2.580,65	0,00	2.580,65	2.580,65	0,00
DIPUTACION LA CORUÑA (FOAXE 2016)	2016	2016	12.962,55	0,00	12.962,55	12.962,55	0,00
OBRA SOCIAL LA CAIXA (Terapeutic)	2016	2016-2017	21.570,00	0,00	5.392,50	5.392,50	16.177,50
CONSELLERIA POLITICA SOCIAL (CONVENIO FAGAL)	2016	2016	3.908,60	0,00	3.908,60	3.908,60	0,00
CONSELLERIA DE SANIDADE E SS.SS. (CONV.FAGAL)	2016	2016	2.178,37	0,00	2.178,37	2.178,37	0,00
FUNDACION TRIPARTITA (FORMACION)	2015	2015	2.016,10	0,00	2.016,10	2.016,10	0,00
DONATIVOS DE PARTICULARES Y ANÓNIMOS	2016	2016	1.091,21	0,00	1.276,21	1.091,21	0,00
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN (incluyendo plurianuales):			135.494,75	7.545,19	94.663,48	102.023,67	33.471,08



MEMORIA ECONÓMICA 2016

b) Gastos de personal.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2016 adjunta, se detalla en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	415.895,74	464.974,39
Indemnizaciones	8.337,04	10.085,04
Seguridad social a cargo de la empresa	130.486,81	150.454,22
Otros gastos sociales	750,48	1.074,43
TOTAL	555.470,07	626.588,08

No existen aportaciones o dotaciones para pensiones, al no estar obligada la Entidad, correspondiendo el importe de 130.486,81 euros de cargas sociales recogido en el cuadro anterior a las cotizaciones de la empresa a la Seguridad Social.

Las indemnizaciones devengadas y pagadas en el ejercicio, por importe total de 8.337,04 euros, se corresponden con los despidos de una técnico del Centro de Día de la Casa del Mar, por cuantía indemnizatoria de 4.334,96 euros, según acta de conciliación judicial y el de la médico de la Casa del Mar, por importe de 4.002,08 euros, al haber amortizado el puesto de trabajo por variación de la oferta presentada para la adjudicación del nuevo contrato de concesión del servicio.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2016 por la Asociación distribuido por categorías profesionales y sexo ha sido el siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº Medio de Empleados					
	Hombres		Mujeres		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Técnicos	0	0	6	9	6	9
Gerocultores	3	3	12	14	15	17
Administración	1	1	3	3	4	4
TOTAL	4	4	21	26	25	30

El total de la plantilla media asciende a 25 trabajadores, de los que 21 cuentan con contrato indefinido al 31 de diciembre de 2016.

c) **Otros gastos de la actividad.**

El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2016 adjunta se muestra en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	Euros	
	2016	2015
Servicios exteriores	149.005,71	137.554,45
Otros tributos	1.730,01	252,32
TOTAL	150.735,72	137.806,77

En la partida de "Servicios exteriores" se incluyen los gastos incurridos en el presente ejercicio por los conceptos que se recogen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Euros	
	2016	2015
Arrendamientos	2.904,00	2.904,00
Reparaciones y conservación	15.911,34	13.867,15
Servicios profesionales independientes	32.005,13	26.681,51
Transportes	7,31	228,04
Primas de seguros	5.078,77	2.809,46
Servicios bancarios y similares	972,50	700,26
Publicidad, propaganda y rel. públicas	4.692,44	5.202,37
Suministros varios	26.759,58	29.260,73
Otros servicios	60.674,64	55.900,93
TOTAL	149.005,71	137.554,45

En la cuenta de "Otros tributos", por importe total de 1.730,01 euros, se recogen los gastos correspondientes a los IVTM de los vehículos, junto a diferentes tasas autonómicas, entre las que cabe destacar la correspondiente al anuncio en el DOG por importe 1.136,10 euros.

d) Amortización del inmovilizado.

El epígrafe "amortización del inmovilizado" de la cuenta de resultados del ejercicio 2016 adjunta, recoge el valor de la depreciación sistemática anual efectiva sufrida por el inmovilizado intangible y material por su aplicación en las actividades de la Entidad. En los apartados a) y b) de la Nota 4 se describen los métodos utilizados para calcular dicha depreciación y en las Notas 5 y 6 se cuantifican los importes llevados a gasto del ejercicio por este concepto, siendo su resumen el siguiente:

CONCEPTO	Euros	
	2016	2015
Dotaciones amortización inmovilizado intangible	127,05	0,00
Dotaciones amortización inmovilizado material	34.149,38	29.854,16



MEMORIA ECONÓMICA 2016

TOTAL	34.276,43	29.854,16
-------	-----------	-----------

e) **Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.**

El saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2016 adjunta, recoge la cuantía de las subvenciones de capital imputadas como ingreso del ejercicio, que han sido calculadas en función de la depreciación registrada por los correlativos elementos del inmovilizado subvencionados, ascendiendo la suma de todas ellas a la cantidad de 13.368,30 euros (véase la Nota 13).

f) **Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.**

El saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2016, por importe de 2.500 euros, responde al resultado positivo obtenido por la venta de un vehículo (véase la Nota 6).

g) **Otros resultados.**

El saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2016, por importe de 2.380,68 euros, responde a la diferencia neta negativa entre los gastos e ingresos de carácter extraordinario producidos en el ejercicio.

h) **Ingresos y gastos financieros:**

Ingresos financieros.

El saldo del epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados del ejercicio 2016 adjunta, por importe de 131,51 euros, corresponde a los rendimientos financieros obtenidos por los saldos en cuentas bancarias durante el ejercicio.

Gastos financieros.

El saldo del epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados del ejercicio 2016, por importe de 211,22 euros, se corresponde con los intereses del préstamo recibido por una entidad financiera, cuya fecha de amortización definitiva fue el 1 de agosto de 2016 (véase la Nota 14).

18.- IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS Y LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.

De acuerdo a lo recogido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos y en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por las que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, a continuación se recoge, de manera somera, la identificación y diferenciación de las tres actividades propias: Asociación, Centro Día Rio Castro y Centro Día Casa del Mar, realizadas por la Entidad, así como los recursos aplicados a cada una y, finalmente, los recursos totales obtenidos por las actividades totales desarrolladas por la Asociación.

En la información que a continuación se relaciona, figuran los importes previstos en cada actividad diferenciada y los gastos realizados en cada una de ellas, de acuerdo a la citada normativa.

A) Actividad: ASOCIACIÓN

A.1) Identificación de la actividad propia:

Denominación de la actividad	FORMACION, DIVULGACION Y APOYO A LAS FAMILIAS
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Cl. Río Castro (sede de la asociación) y exterior
Descripción detallada de la actividad realizada: Sensibilización de la sociedad acerca de la dimensión e impacto socio-familiar de la enfermedad del alzheimer, información, orientación y asesoramiento de todos los aspectos médicos, legales, psicológicos relacionados con la enfermedad de alzhéimer, apoyar y ayudar a los familiares, promover recursos sociosanitarios que favorezcan la autonomía personal y funcionamiento del enfermo y de su familia	

A.2) Recursos humanos empleados:

TIPO	NÚMERO (*)			NÚMERO HORAS/AÑO		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal asalariado	1	6	7	113	2.050	2.163
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	2	683	242	925
TOTAL	2	7	9	796	2.292	3.088

(*) los datos consignados en la casilla de "NÚMERO" hacen referencia a la cantidad de trabajadores que prestaron servicio a esa actividad, con independencia de la cantidad de horas dedicadas a la misma, que se detallan en el apartado "NÚMERO HORAS/AÑO".

A.3) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad (estimación):

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	400	400
Personas jurídicas	0	0
TOTAL	400	400

A.4) Recursos económicos empleados (presupuestado/realizado):

Gastos / Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	13.000,00	14.311,56
Otros gastos de la actividad	8.600,00	11.190,76
Amortización del inmovilizado	3.631,76	5.376,54
Gastos financieros y otros	496,91	46,49
Subtotal gastos	25.728,67	30.925,35
Cancelación deuda no comercial	947,27	947,27
Subtotal recursos	947,27	947,27
TOTAL	26.675,94	31.872,62

B) Actividad: CENTRO DÍA RIO CASTRO

B.1) Identificación de la actividad propia:

Denominación de la actividad	CENTRO DIA CL. RIO CASTRO
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Cl. Río Castro, 43-45 y exterior
Descripción detallada de la actividad realizada: Centro de día Terapéutico	

B.2) Recursos humanos empleados:

TIPO	NÚMERO (*)			NÚMERO HORAS/AÑO		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal asalariado	3	19	22	3.360	13.800	17.160
Personal con contrato de servicios	2	1	3	362	700	1.062
Personal voluntario	0	9	9	0	1.134	1.134
TOTAL	5	29	34	3.722	15.634	19.356

(* los datos consignados en la casilla de "NÚMERO" hacen referencia a la cantidad de trabajadores que prestaron servicio a esa actividad, con independencia de la cantidad de horas dedicadas a la misma, que se detallan en el apartado "NÚMERO HORAS/AÑO".

B.3) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	50
Personas jurídicas	0	0
TOTAL	60	50

B.4) Recursos económicos empleados (presupuestado/realizado):

Gastos / Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	205.000,00	193.845,05
Otros gastos de la actividad	44.000,00	57.868,33
Amortización del inmovilizado	21.766,40	23.091,60
Gastos financieros y otros	214,00	1.386,03
Subtotal gastos	270.980,40	276.191,01
Cancelación deuda no comercial	7.664,30	7.664,30
Subtotal recursos	7.664,30	7.664,30
TOTAL	278.644,70	283.855,31

C) Actividad: CENTRO DÍA CASA DEL MAR

C.1) Identificación de la actividad propia:

Denominación de la actividad	Centro Día Casa del Mar
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Casa del mar. Cr. Alta del Puerto
Descripción detallada de la actividad realizada:	C.D. de la Red pública de Alzheimer

C.2) Recursos humanos empleados:

TIPO	NÚMERO (*)			NÚMERO HORAS/AÑO		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal asalariado	4	28	32	4.294	26.185	30.479
Personal con contrato de servicios	2	1	3	528	700	1.228
Personal voluntario	0	3	3	0	240	240
TOTAL	6	32	38	4.822	27.125	31.947

(*) los datos consignados en la casilla de "NÚMERO" hacen referencia a la cantidad de trabajadores que prestaron servicio a esa actividad, con independencia de la cantidad de horas dedicadas a la misma, que se detallan en el apartado "NÚMERO HORAS/AÑO".

C.3) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	65	66
Personas jurídicas	0	0
TOTAL	65	66

C.4)- Recursos económicos empleados (presupuestado/realizado):

Gastos / Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	332.000,00	348.602,48
Otros gastos de la actividad	68.000,00	80.387,51
Amortización del inmovilizado	4.456,00	5.808,29
Gastos financieros y otros	223,36	1.174,82
Subtotal gastos	404.679,36	435.973,10
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00

Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	404.679,36	435.973,10

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS Y APLICADOS POR LA ASOCIACIÓN.-

En los siguientes cuadros se recogen los recursos económicos totales obtenidos por la Entidad (véase el apartado a) de la Nota 17), así como un resumen de los recursos económicos totales empleados por los tres centros de costes/actividades antes citados:

- **RECURSOS OBTENIDOS POR LA ASOCIACIÓN:**

INGRESOS	Euros	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de actividades propias	580.000,00	614.859,69
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	81.000,00	86.609,06
Contratos del sector público	0,00	0,00
Subvenciones del sector privado	9.000,00	5.392,50
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	12.000,00	1.276,21
Cuotas de asociados y afiliados	18.500,00	19.546,50
Otros tipos de ingresos (promociones, colaboraciones y otros)	9.500,00	28.694,74
TOTAL	710.000,00	756.378,70

- **RECURSOS APLICADOS POR LA ASOCIACIÓN:**



MEMORIA ECONÓMICA 2016

Gastos / Inversiones	Actividad 1: ASOCIACIÓN	Actividad 2: C.D. RÍO CASTRO	Actividad 3: C.D. CASA MAR	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos de personal	14.311,56	193.200,54	347.957,97	555.470,07
Otros gastos de la actividad	11.190,76	58.512,84	81.032,12	150.735,72
Amortización del inmovilizado	5.376,54	23.091,60	5.808,29	34.276,43
Gastos financieros y otros	46,49	1.386,03	1.174,82	2.607,34
TOTAL	30.925,35	276.191,01	435.973,20	743.089,55

19.- OTRA INFORMACIÓN

Retribuciones a los Administradores.

Los cargos de la Junta Directiva como tales no están remunerados. No obstante, durante el ejercicio sí se han satisfecho cantidades como retribuciones de trabajo personal a una trabajadora que formó parte de la Junta Directiva, en el ejercicio 2016, por un importe bruto total de 14.021,64 euros, por el único concepto de sueldos y salarios.

La Entidad no tiene concedidos anticipos o créditos, ni tampoco contraídas obligaciones en materia de seguros o pensiones respecto de los miembros antiguos y actuales de la Junta Directiva.

Periodo medio de pago en operaciones comerciales.-

En el siguiente cuadro se muestra el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

CONCEPTO	2016 (Días)
Periodo medio de pago a proveedores (PMPP)	20,61
	Importe (€)
Saldo Medio Acreedores Comerciales (SMAC)	10.094,36
Compras Netas y Gtos por Serv. Exter. (CNSE)	178.737,07

Información adicional.-

Como se desprende de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2016 adjunta, la Entidad ha cambiado el signo del resultado respecto al año precedente, de forma que cierra el presente ejercicio con un excedente positivo por un importe de 13.289,24 euros.

De un análisis somero de los estados financieros adjuntos, se deduce que el excedente positivo tiene su origen, en su mayor medida, en la disminución en la partida de "Gastos de Personal" superior a un 11% y de "Otros Gastos de la Actividad" (servicios exteriores), en un 7%, además del incremento experimentado en las subvenciones a la explotación conseguidas, de un 23%.

En este contexto, se deduce que las medidas adoptadas por la Junta Directiva el pasado ejercicio -la reorganización de la plantilla; la potenciación de actividades alternativas a los Centros de Día y la realización de un mayor esfuerzo para la captación de ayudas, subvenciones y colaboraciones de la administración pública y del sector privado-, han dado sus frutos, de forma positiva.

Por otra parte, el fondo de maniobra ha experimentado un incremento de un 26% respecto al ejercicio anterior, en el que ya era positivo y relativamente elevado, por lo



MEMORIA ECONÓMICA 2016

que la Entidad cuenta con la solvencia a corto plazo necesaria para hacer frente a sus deudas corrientes sin grandes dificultades.

20.- HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de ningún hecho acaecido con posterioridad al cierre del ejercicio que pudiese afectar, de forma significativa, al contenido de estas cuentas anuales.

21.- ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2016

Tal y como se señala en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de PYMESFL, en el punto 1º del apartado relativo a las *Normas de elaboración de las cuentas anuales*, cuando se opte por aplicar dicho Plan, la información sobre flujos de efectivo no será obligatoria, si bien, sin perjuicio de lo anterior, se podrá incorporar en la memoria. En el cuadro que sigue a continuación se presenta el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2016, con cifras comparativas respecto al del ejercicio anterior:

CONCEPTO	NOTAS MEMORIA	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		23.161	(77.267)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	16	13.289	(68.954)
Ajustes al resultado:			
Amortización del inmovilizado	17.d)	34.276	29.854
Imputación de subvenciones de capital al excedente	17.e)	(13.368)	(8.935)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	17.g)	(2.500)	0
Ingresos financieros	17.h)	(132)	(7)
Gastos financieros	17.h)	211	995
Cambios en el capital corriente:			
Deudores y otras cuentas a cobrar	8 y 9	(2.102)	(22.239)
Ajustes por periodificación de activo	11	836	1.167
Acreedores y otras cuentas a pagar	15	(7.271)	(8.410)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Cobros de intereses	17.h)	132	7
Pagos de intereses	17.h)	(211)	(995)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(15.489)	(60.483)
Pagos y cobros por inversiones:			
Inmovilizado intangible	5	(2.541)	0
Inmovilizado material	6	2.215	(60.483)
Inversiones financieras a largo plazo	7	(15.163)	0
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		18.773	58.875
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:			
Adición por subvenciones de capital netas del impuesto		10.404	58.788
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	14	0	8.699
Imputación de otras subvenciones al excedente		8.369	(8.612)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		26.444	(78.875)
Efectivo o equivalentes al principio del ejercicio		92.888	171.763
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	119.332	92.888

Ferrol, 31 de marzo de 2017.

Fdo.: Los miembros de la Junta Directiva.